

a continuación y dada lectura a los bases crea-
dos por los interinados para el arreglo del co-
munio vecinal que desde Acitlán se dirige
a El Hueroburno acordó sancionarlos.

Finalmente, enterado el Ayuntamiento
de una comunicación manuscrita por el Dele-
gado de Hacienda de Guipuzcoa, se acuerda
devolverle la cédula de los contribuyentes
del año 1911, consignando que no se tienen
noticias del paradero ni aun de la exis-
tencia de los mismos.

Con tanto se dio fin al acto levantando la
sesión por el presidente, firmando los asisten-
tes condego el Secretario que certifica.

Francisco Arco Sebastian Echiberría

Juan Manuel Albizu Rafael Berasategui
Victor Arregui

Luis Armasabal

Sebastian Echiberría
Juan Manuel Albizu
Rafael Berasategui
Victor Arregui

En el Concejo de Larcaño, a 26 de Septiem-
bre de 1912, reunido el Ayuntamiento en
sesión ordinaria, bajo la presidencia del
Sr. Benigno Alcalde D. Francisco Arco con
asistencia de los Sres. Concejales que al
margen se expresan.

Leída el acta de la sesión anterior que
aprobad por unanimidad.

A seguidas se enteró por medio de lec-
tura de los boletines recibidos durante

los dorsemuensis; acordando poner en conocimiento de los Hon. Maestros la circular inserta en el boletín oficial correspondiente al miércoles pasado.

Seguidamente se dió lectura a la lista de vecinos confeccionada para el arreglo del censo; espelon de Aguirre- aldea el objeto del censo de la finca y construcción de la creera espelon por prestación acostumbrada.

El Ayuntamiento; encontrándola ajustada, aprobó dicha lista eschuyendo a las familias que no cuenten con varón, y sean esto inválidos.

Acto seguido se acuerda proceder inmediatamente a los trabajos preliminares de la confección del padrón de cédulas personales, repartiéndolo a domicilio las Hojas de elenatorio, a aquellas familias que han fijado su residencia en la localidad recientemente, y no figuraron en el padrón anterior así como también entre los que se nota alguna variación, a fin de que nadie quede excludido de adquirir dichas cédulas.

Acto continuo, se acuerda que al igual que con el vino, demás artículos grabados con el impuesto Municipal se presenten en la Alhondiga la nitra, los que importaren de fuera, para satisfacer los derechos correspondientes, y que los que elaboran dichos líquidos en la localidad deberán satisfacer el impuesto en la misma forma que lo han verificado anteriormente, es decir hasta la fecha.

A continuación se acuerda adquirir dos ejemplares de libros formados por D. Zima Eguilegor para averiguar con rapidez la cabida de barricas, que encaminado adquirir la Comisión Provincial a lo Ayuntamiento en circular n.º 1 de 20 de Mayo último.

Seguidamente, dada lectura de una instancia suscripta por el industrial Albini, se acuerda otorgar permiso para que efectúe la obra de reedificación en el taller sito dentro del casco levantando dos pisos por cuanto no contraviene a las ordenanzas ni el plano general de edificación del recinto urbano.

Acto seguido se acuerda cerrar la suscripción abierta en el vecindario para recaudar fondos con destino a las familias de los desaparecidos de Bermeo, otros pueblos de Vizcaya, reuniendo lo recaudado al Alkalde de Bermeo.

Finalmente se aprueba el programa de festejos confeccionado por la Comisión para el día 29 del corriente.

Con tanto se dio por terminada la sesión levantando la el Presidente y firmando los asistentes como el Secretario que certifica.

Francisco Arce Sebastian Echeverria

Juan Manuel Albini Luis Aramendi

Pedro Berasategui

Luis Combarbal